



Ministerio de Economía

Superintendencia de Seguros de la Nación



COMUNICACIÓN SSN 130

17/10/2002

Circular SSN SIC 37

SINTESIS: Coeficientes de ajuste aplicables a estados contables al 30 de setiembre de 2002, conforme lo dispuesto en el punto 39.1.7. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

A las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de poner en su conocimiento los coeficientes de ajuste a utilizar para la confección e estados contables en moneda constante al **30 de setiembre de 2002**, de conformidad a lo establecido en el punto 39.1.7. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

<u>Mes y año</u>	<u>Indice (IPIM) *</u>	<u>Coeficiente</u>
Dic. 2001 y ant.	100,2200	2,2120
Enero 2002	106,9800	2,0723
Febrero 2002	119,0300	1,8625
Marzo 2002	134,5800	1,6473
Abril 2002	161,3600	1,3739
Mayo 2002	181,2400	1,2232
Junio 2002	196,7200	1,1269
Julio 2002	205,8300	1,0771
Agosto 2002	216,6400	1,0233
Setiembre 2002	221,6900	1,0000

(*) Indice de Precios Internos al por Mayor (IPIM):

Saludo a ustedes atentamente.

Claudio O. Moroni
Superintendente de Seguros

LA PRESENTE COMUNICACIÓN CONTIENE 1 PAGINA. CIRC. ANT. IDENT. N° 4717